

# CFGS LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

## Modalidad Presencial

Convocatoria SEPTIEMBRE 2024



Ponemos a vuestra disposición esta guía con información relevante del curso.

## HOMOLOGACIÓN CENTRO

Escola Santa Maria dels Apòstols (08008191) es un centro homologado por el Departament d'Educació de Catalunya para impartir el CFGS Laboratorio Clínico y Biomédico en modalidad Presencial y No Presencial.

## NORMATIVA CFGS LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO (LOE)

El REAL DECRETO 771/2014, de 12 de septiembre establece el Título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

1.1 Denominación: Laboratorio Clínico y Biomédico.

1.2 Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

1.3 Duración: 2.000 horas

1.551 horas lectivas

449 horas formación en centros de trabajo

1.4 Familia Profesional: Sanidad.

1.5 Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b.

1.6 Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior.

El alumnado que supere la totalidad de los módulos profesionales obtiene el título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico, homologado por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya y por el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

## CONTACTO

Para cualquier información o consulta puede ponerse en contacto mediante las siguientes direcciones o números de teléfono:

Escola Santa Maria dels Apòstols, Rambla Prim 146-152, 08019 Barcelona

email: [escola@smapostols.org](mailto:escola@smapostols.org)

 636 507 208 / 93 314 90 11

email CCF: [infocicles@smapostols.org](mailto:infocicles@smapostols.org)

  669 533 013

## ORGANIGRAMA DE CENTRO

### FORMACIÓN PRESENCIAL

**Directora titular:** Hna. Teresa Montaña Rodó

**Subdirectora:** Hna. Rosalba Gutiérrez Londoño

**Directora pedagógica:** Francesc Pérez del Campo

**Jefe de estudios:** Ignacio Castrillón Rodríguez

**Responsable adjunto:** Marc Cruz Prada

**Plataforma ALEXIA-CLASSROOM:** Albertina Almaraz Aguilera

**Auxiliares administrativas:** Lorea Cortés Velasco / Yvonne Defez Urdezo/Nataly Orellana

**Coordinador FCT:** Ignacio Castrillón Rodríguez

## REQUISITOS DE ACCESO

Se puede acceder a un ciclo de **grado superior** cuando se reúna alguno de los siguientes requisitos:

Acceso **directo**:

- Estar en posesión del Título de Bachiller, o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato.
- Estar en posesión del Título de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio).
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
- Estar en posesión de cualquier Titulación Universitaria o equivalente.

*\*Si el alumno está finalizando estudios o pruebas para poder acceder al ciclo CFGS podrá matricularse acreditando un certificado de matrícula o inscripción a las mismas teniendo hasta el 30 de junio para presentar la documentación que da derecho a acceso. De no entregarse en el plazo previsto se le podrá rescindir la matrícula.*

Acceso mediante **prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

## Edad de los alumnos

Alumnos que tengan cumplidos 18 años o bien cumplirlos durante el año natural en que se matriculen.

## CONTACTO TUTORÍA Y PROFESORADO

El contacto con el equipo docente es por vía telemática o email. Cada profesor facilitará su email de contacto a los alumnos en un documento de bienvenida que el alumno encontrará al inicio de cada módulo profesional o unidad formativa en la plataforma digital Alexia.

El tiempo estimado de respuesta del profesorado a consultas ordinarias de docencia formuladas por los alumnos es de 24/48 horas.

A cada alumno se le asignará un tutor, entre el profesorado que le imparte docencia, que le asesorará, ayudará y atenderá personalmente, y dará respuesta a las distintas inquietudes y dudas que se le puedan plantear. Además, cada grupo dispondrá de una hora telemática de tutoría

## CURRÍCULUM CFGS LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

Currículum aprobado por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya.

<b>Primer curso (759 h)</b>	
<b>MP01 Gestión de muestras biológicas</b>	<b>165 h</b>
UF1 Organización del sistema sanitario	33 h
UF2 Recogida, conservación y transporte de muestras biológicas	99 h
UF3 Prevención de riesgos en la manipulación de productos químicos y biológicos	33 h
<b>MP02 Técnicas generales de laboratorio</b>	<b>165 h</b>
UF1 Técnicas potenciométricas y de separación de sustancias	99 h
UF2 Técnicas de microscopía y digitalización de imágenes	33 h
UF3 Control de calidad en el laboratorio	33 h
<b>MP03 Biología molecular y citogenética</b>	<b>132 h</b>
UF1 Citogenética y técnicas de hibridación	55 h
UF2 Técnicas de biología molecular	77 h
<b>MP08 Fisiopatología general</b>	<b>132 h</b>
UF1 Fisiopatología del organismo humano	88 h
UF2 Fisiopatología del sistema inmunitario, infecciones y neoplasias	44 h
<b>MP09 Formación y orientación laboral</b>	<b>66 h</b>
UF1 Incorporación al mundo laboral	33 h
UF2 Prevención de riesgos laborales	33 h
<b>MP13 Ética biomédica I</b>	<b>33 h</b>
UF1 Ética biomédica I	33 h
<b>MP14 Inglés técnico I</b>	<b>66 h</b>
UF1 Inglés técnico I	66 h
<b>Segundo curso (792 h)</b>	
<b>MP04 Análisis bioquímico</b>	<b>165 h</b>
UF1 Técnicas de laboratorio de bioquímica	44 h
UF2 Análisis bioquímicas de los componentes metabólicos	88 h
UF3 Análisis bioquímicas en líquidos corporales, heces y estudios especiales	33 h
<b>MP05 Microbiología clínica</b>	<b>99 h</b>
UF1 Identificación de los grupos bacterianos	66 h
UF2 Identificación de hongos, parásitos y virus	33 h
<b>MP6 Técnicas de análisis hematológico</b>	<b>132 h</b>
UF1 Técnicas de análisis de las células sanguíneas	66 h
UF2 Técnicas de valoración de la hemostasia	33 h
UF3 Banco de sangre	33 h
<b>MP7 Técnicas de inmunodiagnóstico</b>	<b>99 h</b>
UF1 Técnicas inmunológicas	66 h
UF2 Enfermedades inmunitarias	33 h
<b>MP10 Empresa e iniciativa emprendedora</b>	<b>66 h</b>
UF1 Empresa e iniciativa emprendedora	66 h
<b>MP11 Proyecto de laboratorio clínico y biomédico</b>	<b>231 h</b>
UF1 Proyecto de laboratorio clínico y biomédico	231 h
<b>MP12 Formación en Centros de Trabajo</b>	<b>449 h</b>

## **ORGANIZACIÓN TRIMESTRAL (Susceptible de modificación por motivos organizativos)**

### **1r TRIMESTRE (11 semanas)**

**Fecha inicio:** 12 de septiembre de 2024

**Fecha final:** 28 de noviembre de 2024

**Pruebas evaluativas** (las establece el profesorado)

### **2º TRIMESTRE (11 semanas)**

**Fecha inicio:** 29 de noviembre de 2024

**Fecha final:** 28 de febrero de 2025

**Vacaciones de Navidad:** del 22/12/24 al 07/01/25

**Pruebas evaluativas** (las establece el profesorado)

### **3r TRIMESTRE (11 semanas)**

**Fecha inicio:** 1 de marzo de 2025

**Fecha final:** 26 de mayo de 2025

**Vacaciones de Semana Santa:** del 13/04/24 al 21/04/25

**Pruebas evaluativas** (las establece el profesorado)

### **CONVOCATORIA ORDINARIA**

**Fecha inicio:** 27 de mayo de 2025

**Fecha final:** 05 de junio de 2025

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

**Fecha inicio:** 06 de junio de 2025

**Fecha final:** 19 de junio de 2025

**Fecha pruebas presenciales:** 11 - 15 de junio de 2025

## **HORARIO LECTIVO**

### **1r curso APC/ LCB (curso 24-25).**

- **Horario turno mañana: lunes de 09:00-13:30h y de martes a viernes de 08:00-13:30 h.**
- **Horario turno tarde: de lunes a viernes de 15:00-20:30 h.**

### **2o curso APC/LCB (curso 25-26).**

- **Horario turno mañana: de lunes a viernes de 08:00-13:30 h.**
- **Horario turno tarde: de lunes a viernes de 15:00-20:30 h.**

A principios de curso se facilitará al alumnado el cuadrante horario de las clases y los días no lectivos.

## **CONVOCATORIAS**

De cada módulo profesional o unidad formativa hay un número máximo de dos convocatorias por período lectivo: convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria. La presentación en convocatoria extraordinaria es voluntaria.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Evaluación en convocatoria ordinaria

La superación de un módulo profesional requiere aprobar todas las unidades formativas (UFs) que lo componen.

La evaluación trimestral de las distintas unidades formativas es orientativa, excepto si la unidad formativa ha finalizado en el trimestre. Para la evaluación de la unidad formativa se tendrá en cuenta el cómputo de:

a) 80%: promedio ponderado de la calificación de las unidades didácticas. Para ello se tiene en cuenta:

- Ejercicios, actividades y presentaciones a lo largo del trimestre. Se deben entregar un mínimo del 80% de las tareas propuestas por el profesorado para tener derecho a presentarse a las pruebas evaluativas.
- Parte práctica.
- Pruebas evaluativas.

La nota mínima en cada apartado debe ser de 4'5 para poder aprobar la unidad formativa.

b) 20%: seguimiento, evolución, actitud, participación e interés por parte del alumno.

**Nota:** En los módulos profesionales y unidades formativas se pierde el derecho a evaluación en convocatoria ordinaria por la no asistencia superior al 25% de las horas lectivas, esté o no justificada la no asistencia.

Las clases presenciales son obligatorias. La no asistencia debe justificarse debidamente. Aquellos alumnos que acrediten incompatibilidad con el horario lectivo por motivos laborales, cuidado de otras personas o cualquier otra circunstancia excepcional, tienen derecho a solicitar la SEMIPRESENCIALIDAD, para ello deberán presentar la solicitud de semipresencialidad debidamente cumplimentada junto a la documentación requerida. Enviar por email a [infocicles@smapostols.org](mailto:infocicles@smapostols.org) o ponerse en contacto   669 533 013.

### Evaluación en convocatoria extraordinaria

Aquellos alumnos que no superen la unidad formativa en convocatoria ordinaria disponen de una convocatoria extraordinaria.

El profesor responsable de la unidad formativa establecerá los criterios de recuperación: dossier de actividades y/o prueba presencial. La nota máxima en convocatoria extraordinaria es un 5.

## CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES O UNIDADES FORMATIVAS

El alumno tiene derecho a solicitar la convalidación del módulo profesional o unidad formativa, para ello deberá presentar la solicitud de convalidación debidamente cumplimentada junto a la documentación requerida. Enviar por email a [infocicles@smapostols.org](mailto:infocicles@smapostols.org) o ponerse en contacto   669 533 013

Fecha límite: 60 días naturales desde la fecha de inicio del curso.

## RENUNCIA DE MATRÍCULA

El alumno tiene derecho a renunciar a matrícula de módulo profesional o unidad formativa, para ello deberá presentar la solicitud de renuncia debidamente cumplimentada. Enviar por email a [infocicles@smapostols.org](mailto:infocicles@smapostols.org) o ponerse en contacto   669 533 013

Fecha límite: 60 días naturales desde la fecha de inicio del curso.

## NUEVA MATRÍCULA

Aquellos alumnos que no hayan superado el módulo profesional o unidad formativa en convocatoria ordinaria o extraordinaria deberán matricularse para poder cursar de nuevo y abonar la matrícula del mismo.

Aquellos alumnos que no se hayan presentado en convocatoria extraordinaria, No Presentado, no les corre convocatoria. Ello no les exime de haberse matriculado de nuevo.

**Nota:** En los centros privados los criterios de permanencia, número de convocatorias en las que se puede presentar un alumno a un módulo profesional o unidad formativa lo fija el titular del centro (art. 14.2 Decreto 67/2007, de 20 de marzo, DOGC).

## FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

El módulo de Formación en Centros de Trabajo consta de 449 horas de formación obligatoria en centros de trabajo. Es imprescindible su superación para obtener el título Técnico/a Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico. Se reconocerán las siguientes exenciones:

- a) Exención del 25% de las horas: Haber trabajado en cualquier ámbito un mínimo de 898 horas acreditadas mediante la hoja de vida laboral.
- b) Exención del 50% de las horas: Haber trabajado en el mismo ámbito laboral del ciclo formativo al menos el 50%, 225 horas. Se tiene que acreditar con hoja de vida laboral, contrato laboral y/o certificado de tareas.
- c) Exención del 100% de las horas: Mismas consideraciones que el punto anterior pero haber trabajado más de 449 horas.

Los alumnos tendrán que solicitar la exención total o parcial de la FCT, 30 días antes del inicio del convenio, con el objetivo de que la empresa sepa con antelación el tiempo que estará el alumno. Para ello se deberá enviar un email a [fct@smapostols.org](mailto:fct@smapostols.org)

Las prácticas no se iniciarán antes de finalizar el primer curso para asegurar unos conocimientos mínimos del trabajo que tendrá que realizar el alumno/a. Por este mismo motivo se establecen los siguientes requisitos para iniciar las prácticas:

- Tener aprobados el 40% de los módulos profesionales del ciclo. Aprobados obligatoriamente el módulo profesional MP02 Técnicas generales de laboratorio, MP03 Biología molecular y citogenética y la UF2 Prevención de riesgos laborales del módulo profesional de MP09 Formación y orientación laboral
- Tener unos hábitos y una conducta adecuados al perfil laboral, según criterio del equipo docente.
- Superar las PHLs ( Pruebas de Habilidades en el Laboratorio) realizadas por el centro.
- Estar vacunado debidamente de Hp B (3 dosis) o disponer de un certificado médico en el que conste que el alumno está inmunizado y no precisa de vacunación.

## PLATAFORMA EDUCATIVA ALEXIA-CLASSROOM

### Link a vídeo demo de la plataforma:

<https://view.genial.ly/5b8fb203689a8d09a0f7ca69/alumnos-xtend>

### Protocolo de acceso:

[www.smapostols.org](http://www.smapostols.org)

RECURSOS/ALEXIA

Entrar usuario y contraseña

Una vez ALEXIA entrar a CLASSROOM, para ello hacer clic en [icono azul en forma de muñeco-X](#) que se encuentra en la parte central superior

El alumno puede acceder a la plataforma educativa las 24 horas, 365 días al año, a excepción de aquellos momentos puntuales en que pueda haber una incidencia o se estén llevando tareas de mantenimiento o mejora.

## RECURSOS DIDÁCTICOS

- a) Los libros no serán obligatorios pero se facilitará información de posible bibliografía en caso de que el alumno lo necesite.
- b) Material didáctico preparado por el profesorado responsable de cada módulo.
- c) Vídeos didácticos
- d)...

## MODALIDADES DE MATRÍCULA

**Precio curso entero, 3.225 €**

### A) Curso entero

**a.1) Pago único, 3.050 €** al formalizar la matrícula

**a.2) Pago fraccionado: 475 €** al formalizar matrícula + 10 mensualidades de 275 € (3.225€)

**a.3) Pago fraccionado: 475 €** al formalizar matrícula + pago único 2575 € (3.050€)

### B) Por módulos profesionales o unidades formativas

Desde 133€/unidad formativa + 20 € material didáctico

*El plazo de devolución total de la matrícula es de 14 días naturales desde el día del pago del curso, sin necesidad de justificación. La escuela devolverá el 80% del importe abonado en concepto de matriculación, comunicándolo por escrito a [escola@smapostols.org](mailto:escola@smapostols.org), antes del inicio de comienzo del curso 23-24, entre el 7-12 de septiembre de 2024. La devolución se realizará mediante transferencia bancaria.*

## **DOCUMENTACIÓN TITULACIÓN**

Una vez el alumno ha superado la totalidad de los módulos profesionales está en disposición de titulación.

El alumnado tendrá que recoger en el centro la documentación y en casos de fuerza mayor se enviará por correo certificado al domicilio que nos indique el alumno.

**Períodos de titulación** los habilitados por el Departament d'Educació.

A aquellos alumnos que precisen la documentación y no se les pueda gestionar por no estar en período de titulación se les gestionará un documento privado de centro que acredite que han superado la totalidad de los módulos profesionales y que están en disposición de titular.

## **PROTOCOLO BECAS PARA ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS NO UNIVERSITARIOS**

El trámite para la solicitud de becas lo debe realizar el alumno. Para ello debe acceder a los links siguientes (cualquiera sirve):

Departament d'Educació Generalitat de Catalunya:

<http://educacio.gencat.cat/ca/serveis-tramits/beques/>

Ministerio de Educación y Ciencia Gobierno de España:

<https://sede.educacion.gob.es/portada.html>

El alumno debe registrarse, darse de alta, con un usuario y contraseña para la gestión del trámite.

El sistema le enviará un mensaje para activar el alta como usuario registrado. Si no se realiza la activación del usuario en las siguientes 24 horas desde su alta en el sistema, se le podrá volver a requerir que realice el proceso de registro.

En los mismos enlaces se tiene acceso a la información general de la convocatoria: tipos de becas y cuantía, requisitos (económicos, requisitos académicos...), plazos y forma de presentar la solicitud.

### **Forma de presentación de la solicitud**

La solicitud se presenta mediante formulario on-line a través de la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional o del Departament d'Educació.

### **Cuantías fijas para todos los solicitantes que reúnan los requisitos:**

- Cuantía fija ligada a la renta del solicitante: 1.700,00 €
- Cuantía fija ligada a la residencia del solicitante durante el curso: 1.600,00 €

**Nota:** En febrero-marzo, el Departament d'Educació comunica a los alumnos la concesión o denegación de la misma.

**EMPRESAS COLABORADORAS FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

